XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
BONO DE ALQUILER SOCIAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	**VI482C**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: ◯ Persona solicitante ◯ Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a seguir:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

◯ **Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

◯ **Postal** (se deberá cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente).

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

CENTRO DE REFERENCIA PARA LA GESTIÓN DE SU SOLICITUD, EN SU CASO

(Servicios Sociales, Centros de Información a la mujer, etc)

NOMBRE DEL CENTRO | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO

DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDEMENTO

La persona interesada solicita:

☒ La ayuda del bono de alquiler social para víctimas de violencia de género (12 meses)

☐ Ayuda complementaria

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención.

☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

2. Que ninguna de las personas que integran la unidad de convivencia es propietaria o usufructuaria de una vivienda ubicada en el territorio nacional, excepto los supuestos exceptuados en el artículo 3.3.g) de las bases reguladoras.
3. Que ni la persona arrendataria ni ningún otro miembro de su unidad de convivencia tiene un vínculo de matrimonio o relación estable análoga con la persona arrendadora. Asimismo, no existe vínculo de parentesco por consanguinidad, adopción o afinidad, hasta segundo grado, con la persona arrendadora de la vivienda, o cualquiera de los/las socios/as o partícipes de la persona jurídica arrendadora, en su caso.
4. Que se compromete a presentar la documentación acreditativa de su parte del pago del alquiler, o la declaración responsable de que sigue residiendo en la vivienda alquilada para los casos previstos en el artículo 15 de la orden de bases reguladoras, dentro de los diez primeros días naturales de cada mes.
5. Que ninguna de las personas que integran la unidad de convivencia está incursa en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los números 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Que las personas que integran la unidad de convivencia están al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
7. Que todos los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ Anexo III de comprobación de datos de las personas que integran la unidad de convivencia, distintas de la persona solicitante, en el caso de que la unidad de convivencia esté integrada por más de una persona.

☐ Anexo IV de compromiso firmado por las personas arrendataria y arrendadora, de someterse a las condiciones del Programa del bono de alquiler social con financiación del Pacto de Estado contra la violencia de género, y número de las cuentas bancarias en las que se ingresarán las subvenciones.

☐ Informe de los servicios sociales públicos de Galicia, con el contenido y, en su caso, conforme al modelo recogido en el anexo V.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Documento acreditativo de la representación, de la persona que actúe como representante, en su caso.			
☐ Contrato de alquiler de la vivienda, con una duración mínima de un año y con mención expresa de la referencia catastral, formalizado en los términos de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos.			
☐ Justificante de empadronamiento conjunto de todas las personas integrantes de la unidad de convivencia.Deberá estar expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.			
☐ Certificado médico o documentación que acredite el estado, en el caso de madre gestante.			
☐ Certificado acreditativo de la situación de adopción en trámite, en su caso.			
☐ Certificado de discapacidad de la persona solicitante y de los demás miembros que integran la unidad de convivencia, en el caso de no ser expedido por la Xunta de Galicia.			
Acreditación de la condición de víctima de violencia de género o de víctima de trata con fines de explotación sexual mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:			
☐ Certificación de la orden de protección o de la medida cautelar, testimonio o copia autenticada por la/el letrada/o de la Administración de Justicia de la propia orden de protección o de la medida cautelar que contenga las medidas en vigor.			
☐ Sentencia de cualquier orden jurisdiccional que declare que la mujer sufrió violencia de género o documento judicial que declare que la mujer es víctima de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.			
☐ Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia y/o trata de seres humanos con fines de explotación sexual, auto de apertura de juicio oral o documento equivalente en que conste la existencia de dichos indicios.			

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA (continuación)

☐ Informe de las fuerzas y cuerpos de seguridad que indique la existencia de indicios claros de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.			
☐ Informe de los servicios sociales y/o sanitarios de la Administración pública autonómica o local en los que se recoja dicha condición de víctima de violencia de género o de víctima de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la fecha en que se produjo el cese de la convivencia o de la situación de dominación, respectivamente.			
☐ Informe de los servicios de acogida de la Administración pública autonómica o local en el que se recoja dicha condición de víctima de violencia de género o de víctima de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y la fecha en que se produjo el cese de la convivencia o de la situación de dominación, respectivamente.			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI o NIE de la persona solicitante	☐
DNI o NIE de la persona representante	☐
NIF de la entidad representante	☐
Certificado de empadronamiento	☐
Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT	☐
Certificado de estar al corriente de pago con la Atriga	☐
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	☐
Datos catastrales	☐
Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro	☐
Percepción de subvenciones para víctimas de violencia de género concedidas por la Secretaría General de la Igualdad de la Xunta de Galicia	☐
Vigencia de la orden de protección o de la medida cautelar, a través del Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección de la Secretaría General de la Igualdad de la Xunta de Galicia	☐
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Consulta de la prestación por desempleo (*)	☐
Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*)	☐
Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*)	☐
MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN	
☐ Permiso de residencia legal de personas extranjeras	☐
☐ Certificado de discapacidad de la persona solicitante expedido por la Xunta de Galicia	☐

(*) De conformidad con el artículo 155 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el acceso a los datos de estos servicios podrán realizarlo aquellas administraciones locales que dispongan del correspondiente convenio con la Xunta de Galicia para acceder a través de las plataformas de intermediación de datos.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

LEGISLACIÓN APLICABLE

ORDEN de 11 de abril de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de bono de alquiler social destinado al alquiler de viviendas para víctimas de violencia de género, con financiación del Pacto de Estado contra la violencia de género.

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2020 por la que se convocan, para el año 2020, con financiación plurianual, las subvenciones del Programa del bono de alquiler social destinado al alquiler de viviendas para las víctimas de violencia de género con financiación del Pacto de Estado contra la violencia de género (códigos de procedimiento VI482C y VI482D).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO III

COMPROBACIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA DISTINTAS DE LA PERSONA SOLICITANTE

☐ VI482C - BONO DE ALQUILER SOCIAL DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

☐ VI482D – PRÓRROGA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

Las personas abajo relacionadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por uno de los progenitores, tutor/a o representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

Asimismo, declaran que son ciertos los datos de esta declaración y que la unidad familiar* está compuesta por los miembros que se reflejan en este anexo.

En caso de que una unidad de convivencia esté formada por más de una unidad familiar habrá que cubrir el número correspondiente de hojas.

* La unidad familiar, tal y como resulta definida por las normas reguladoras del IRPF, está compuesta por: a) cónyuges no separados legalmente e hijos/as menores de edad o mayores incapacitados judicialmente o con la patria potestad prorrogada. b) Padre o madre soltero/a, viudo/a, divorciado/a o separado/a legalmente y los/las hijos/as menores que con él o ella convivan, así como los/las hijos/as mayores incapacitados o con la patria potestad prorrogada. Las referencias a la unidad familiar a los efectos de ingresos se hacen extensivas a las personas que no estén integradas en una unidad familiar, así como a las parejas de hecho reconocidas legalmente según la normativa establecida al respeto.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON PERSONA SOLICITANTE	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	FIRMA
				NOMBRE Y APELLIDOS	NIF			
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO III
(continuación)

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON PERSONA SOLICITANTE	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	FIRMA
				NOMBRE Y APELLIDOS	NIF			
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

ANEXO III
(continuación)

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON PERSONA SOLICITANTE	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	FIRMA
				NOMBRE Y APELLIDOS	NIF			
			☐			DNI /NIE Certificado de empadronamiento Certificado de deudas con la AEAT Certificado de deudas con la Seg. Social Certificado de deudas con la Atriga Datos catastrales Certificación de titularidad de la D.G. del Catastro Consulta de la prestación por desempleo (*) Consulta de las prestaciones percibidas otorgadas por el INSS (*) Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia (Risga) (*) CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

(*) De conformidad con el artículo 155 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el acceso a los datos de estos servicios podrán realizarlo aquellas administraciones locales que dispongan del correspondiente convenio con la Xunta de Galicia para acceder a través de las plataformas de intermediación de datos.

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos II como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais
Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.	

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

galicia Xacobeo 2021

Área Provincial del Instituto Gallego de la Vivenda y Suelo de _____

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO IV

COMPROMISO DE SOMETERSE A LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA EN EL QUE SERÁ INGRESADA LA SUBVENCIÓN

☐ VI482C - BONO DE ALQUILER SOCIAL CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

☐ VI482D – PRÓRROGA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 11 de abril de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa del bono de alquiler social con financiación del Pacto de Estado.

1. DATOS DE LA/S PERSONA/S ARRENDADORA/S (PROPIETARIA/S DE LA VIVIENDA) (*cúbranse sólo las necesarias)*

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
		NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA (1)	
				DNI/NIE	☐	
				NIF	☐	
				DNI/NIE	☐	
				NIF	☐	
				DNI/NIE	☐	
				NIF	☐	

(1) En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

Asimismo indican que el número de cuenta bancaria en la que deberá ingresarse la subvención mensual del bono de alquiler social está a nombre de la/s persona/s arrendadora/s, con los siguientes datos:

DATOS BANCARIOS DE LA/S PERSONA/S ARRENDADORA/S (PROPIETARIA/S DE LA VIVIENDA)

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)						
	IBAN						

2. DATOS DE LA/S PERSONA/S ARRENDATARIA/S (PERSONA/S INQUILINA/S) (cúbranse solo las necesarias)

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF

Asimismo, indican que el número de cuenta bancaria en la que deberá ingresarse, en su caso, la ayuda complementaria del bono de alquiler social está a nombre de la/s persona/s arrendataria/s, con los siguientes datos:

DATOS BANCARIOS DE LA/S PERSONA/S ARRENDATARIA/S (PERSONA/S INQUILINA/S)

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)						
	IBAN						

Las personas indicadas se comprometen a someterse a las condiciones del programa del Bono de alquiler social.

ANEXO IV

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

FIRMA DE LA/S PERSONA/S ARRENDATARIA/S **FIRMA DE LA/S PERSONA/S ARRENDADORA/S**

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO V

MODELO DE INFORME DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PROGRAMA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

○ VI482C - BONO DE ALQUILER SOCIAL DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

○ VI482D – PRÓRROGA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL DESTINADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A SOCIAL QUE FIRMA

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME (DÍA/MES/AÑO)	TRABAJADOR/A SOCIAL DE:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

TIPO DE UNIDAD DE CONVIVENCIA QUE SOLICITA LA AYUDA

(Art. 2.1.a) de las bases reguladoras)

○ Mujer víctima de violencia de género o víctima de trata con fines de explotación sexual.

(Art. 2.1.b) de las bases reguladoras)

○ Hijas e hijos menores de 30 años de las víctimas mortales por violencia de género.

II. COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Nombre y apellidos	NIF	Menor de edad	Parentesco con la persona solicitante	Fecha de empadronamiento	Observaciones
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			
		☐			

III. INGRESOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES REGULADORAS Y EN LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	ORIGEN DE LOS INGRESOS (prestaciones, rentas del trabajo)	IMPORTE NETO INGRESOS MENSUALES		OBSERVACIONES
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual A	0	
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual B	0	
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual C	0	
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual D	0	
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual E	0	
			Mes 1		
			Mes 2		
			Mes 3		
			Media mensual F	0	
Nº total de miembros de la unidad de convivencia					
SUMA TOTAL DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA (Media mensual A + B + C + D + E + F)			0		

(Indíquese la situación económica que justifique la dificultad del pago de la renta de la vivienda que se vaya a subvencionar, así como, en el caso de hijas e hijos menores de 30 años de las víctimas mortales por violencia de género, deberá hacerse constar su filiación y la situación de dependencia económica de la madre y/o del agresor en el momento del fallecimiento).

IV. GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

(En concreto, debe informarse si las personas que integran la unidad de convivencia han incumplido reiteradamente las normas de la comunidad de propietarios/as. A estos efectos, podrán ser denegadas estas ayudas a aquellas personas respecto de las cuales, en virtud del informe emitido por los servicios sociales, conste que han incumplido reiteradamente dichas normas).

V. MEMORIA DE ACTUACIÓN PARA EL APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

(Deberán indicarse los recursos puestos a su disposición, orientados a la recuperación de la economía familiar, así como la necesidad, en su caso, de la participación en un proyecto individualizado en que se defina el itinerario, los recursos y el conjunto de obligaciones y compromisos de la persona beneficiaria y de su unidad de convivencia, orientado a la recuperación de la economía familiar).

VI. AYUDAS, CON SUS IMPORTES, QUE PARA LA MISMA FINALIDAD PUEDA RECIBIR LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

PERSONA QUE PERCIBE LA AYUDA	ORGANISMO	IMPORTE	OBSERVACIONES

VII. ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CESE DE LA CONVIVENCIA

Este informe social deberá acreditar que la situación de violencia de género tuvo lugar en una relación de convivencia y de dependencia económica, así como la fecha de cese de la convivencia en base a la documentación de que se disponga o de la propia declaración de la persona solicitante:

Fecha de cese de la convivencia

FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL INFORME

Lugar y fecha

, de de

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

ANEXO VI

DECLARACIÓN DE LA PERSONA ARRENDADORA DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CONTRATO DE ALQUILER

◯ VI482C - BONO DE ALQUILER SOCIAL CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

◯ VI482D – PRÓRROGA DEL BONO DE ALQUILER SOCIAL CON FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO

DATOS DE LA PERSONA ARRENDADORA (PROPIETARIA) DE LA VIVIENDA ALQUILADA

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL:

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

De acuerdo con lo establecido en la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa del bono de alquiler social con financiación del Pacto de Estado.

LA PERSONA QUE FIRMA DECLARA QUE:

DATOS DE LA PERSONA ARRENDATARIA (INQUILINA) DE LA VIVIENDA

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

Es inquilino/a de la vivienda situada en la siguiente dirección:

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

Y a la fecha de firma de este documento no tiene ningunha reclamación pendiente por impago de las rentas y tampoco tiene deudas pendientes por impago de los suministros.

FIRMA DE LA PERSONA ARRENDADORA (PROPIETARIA) DE LA VIVIENDA

Lugar y fecha

, de de